

## **INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTA AÑO 2017**

A los señores Accionistas de **LECTRISUNT S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, informo a los accionistas de LECTRISUNT S.A., el resumen anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017

No se generó actividad económica de ingresos y gastos.

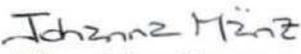
A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tanto laborales como tributarias. No manteniendo obligaciones vencidas con Bancos e Instituciones Financieras

Lo expuesto representa los puntos más sobresalientes de la actividad desarrollada durante el ejercicio 2017, considero que la empresa ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Para conocimiento y aprobación en Junta General de Accionistas adjunto los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económicos del año 2017, así como el informe del comisario con su opinión.

Guayaquil, Marzo 20 del 2018

Atentamente,

  
**Johana Manz Moncayo**

**Gerente General**